



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Contables

Unidad de Posgrado

Relación entre el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) con la capacidad de pago de las empresas de construcción en el distrito de San Miguel, segundo semestre del año 2014

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Política y Gestión
Tributaria con mención en Política y Sistema Tributario

AUTOR

Rosario Violeta GRIJALVA SALAZAR

ASESOR

Víctor VARGAS CALDERÓN

Dante CAMUS GRAHAM

Lima, Perú

2018



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Grijalva, R. (2018). *Relación entre el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) con la capacidad de pago de las empresas de construcción en el distrito de San Miguel, segundo semestre del año 2014*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.



113 P

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
UNIDAD DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS DE GRADO
ACADÉMICO DE MAGISTER EN POLÍTICA Y GESTIÓN TRIBUTARIA CON MENCIÓN EN
POLÍTICA Y SISTEMA TRIBUTARIO N°003-VDIP-DUPG-FCC/2018

En la ciudad de Lima, a los 22 días del mes de Mayo del 2018 a las 10:30 horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM, bajo la Presidencia del Dr. Segundo Eloy Granda Carazas; con la asistencia de los Miembros del Jurado: Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega; Dr. Emilio Gustavo Arturo Sandro Bobbio Rosas; Mg. Víctor Hernán Vargas Calderón; y, Mg. Dante Julián Camus Graham; el aspirante al Magister en Política y Gestión Tributaria con Mención en Política y Sistema Tributario, **Bachiller, Rosario Violeta Grijalva Salazar**, procedió hacer la exposición y defensa pública de su Tesis titulada: **RELACION ENTRE EL SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (SPOT) CON LA CAPACIDAD DE PAGO DE LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2014**, requisito principal para optar el Grado Académico de Magister en Política y Gestión Tributaria con Mención en Política y Sistema Tributario.

Concluida la exposición se procedió a la evaluación correspondiente, habiendo obtenido la siguiente calificación:

DE Bueno (15) Quince "

La Ceremonia de Sustentación concluyó a horas: 11:20 a.m.

Dr. Segundo Eloy Granda Carazas
Presidente

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega
Miembro

Dr. Emilio Gustavo Arturo Sandro Bobbio Rosas
Miembro

Mg. Víctor Hernán Vargas Calderón
Miembro

Mg. Dante Julián Camus Graham
Miembro

Vista la presente Acta, el Jurado de Sustentación de Tesis, propone que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, otorgue al Bachiller Rosario Violeta Grijalva Salazar, el Grado Académico de Magister en Política y Gestión Tributaria con Mención en Política y Sistema Tributario.

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega
Directora de la Unidad de Posgrado



Ciudad Universitaria, 22 de Mayo 2018

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como título “RELACION ENTRE EL SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (SPOT) CON LA CAPACIDAD DE PAGO DE LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCION EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2014”, tiene como tema central el sistema de detracciones y su afectación en la liquidez de las empresas de construcción.

Hace muchos años nuestro país y principalmente el Estado Peruano busca incrementar la base tributaria, combatir la evasión y la informalidad, con el objetivo de generar más ingresos al Tesoro Público, para poder mejorar las remuneraciones, la educación y la infraestructura en Perú.

1.- Supervisar, fiscalizar e inscribir a las personas naturales y personas jurídicas, que inician por primera vez su negocio sin tener el registro único de contribuyentes (RUC), llamados empresas informales, realizan actividades económicas generando así operaciones gravadas.

2.- Además existe otro tipo de empresas que incumplen las leyes tributarias, teniendo RUC, no declaran correctamente la totalidad de sus ingresos que se encuentran gravados.

Finalmente indicamos que no se está dando la importancia debida al sistema de detracción debe continuar, no sólo porque asegura el pago anticipado del IGV, sino porque contribuye a la reducción de la evasión tributaria que aún sigue vigente; situación que pone en peligro los intereses de la sociedad.

PALABRAS CLAVE: Obligaciones Tributarias, Empresas de Construcción.

ABSTRACT

The present research work has the title "RELATIONSHIP BETWEEN THE SYSTEM OF PAYMENT OF TAX OBLIGATIONS (SPOT) WITH THE CAPACITY OF PAYMENT OF CONSTRUCTION COMPANIES IN THE DISTRICT OF SAN MIGUEL, SECOND SEMESTER OF THE YEAR 2014", has as its central theme the deduction system and its effect on the liquidity of construction companies.

Many years ago, our country and mainly the Peruvian State seeks to increase the tax base, combat tax evasion and informality, with the aim of generating more revenue to the Public Treasury, to improve salaries, education and infrastructure in Peru.

1.- Supervise, supervise and register natural persons and legal persons, who start their business for the first time without having the single registry of taxpayers (RUC), called informal companies, carry out economic activities thus generating taxable operations.

2. - In addition there is another type of companies that do not comply with the tax laws, having RUC, they do not correctly declare all their income that is taxed.

Finally, we indicate that the due importance is not being given to the deduction system should continue, not only because it ensures the advance payment of the IGV, but also because it contributes to the reduction of tax evasion that is still in force; situation that endangers the interests of society.

KEYWORDS: Tax Obligations, Construction Companies.